



ACOPIADORES
DE CÓRDOBA



Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales

IMPUESTOS NACIONALES

IMPORTANTE

REGISTRO DE MOVIMIENTOS Y EXISTENCIA DE GRANOS RESOLUCIÓN GENERAL N° 3.593/14

AFIP ya habilitó la transacción para informar las existencias iniciales y los movimientos de granos a partir del 01/04/2014 de acuerdo a lo establecido en la Resolución General 3593/14. Para acceder a ella se deberán seguir los siguientes pasos:

- 1) Conectarse a la página de AFIP (www.afip.gob.ar)
- 2) Seleccionar: "**Acceso con Clave Fiscal**"
- 3) Dentro de la página elegir luego : "**Servicio Administración Clave Fiscal**"
- 4) Luego: "**Administrador de Relaciones Clave Fiscal**"
- 5) Elegir "**Adherir Servicio**"
- 6) Se desplegarán una serie de organismos, elegir "**AFIP**"
- 7) Seleccionar "**Servicios Interactivos**"
- 8) Dentro de la lista que se despliega buscar y elegir "**Registro de Movimientos y Existencias de Granos**"
- 9) Al clickear se desplegará otra pantalla, seleccionar en la misma "**Confirmar**"
- 10) A continuación se imprime el formulario de adhesión al servicio.
- 11) Salir de la página y volver a entrar y ya estará disponible el nuevo Servicio para operar.

Federación de Acopiadores de Cereales
Acopiadores de Córdoba